



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

30 de junio de 1997

Núm. 104 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 128
Cortes Generales, Serie A, núm. 79
Núm. exp. 110/000104)

CONVENIO

610/000104 De Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Argentina, hecho en Madrid el 28/01/97.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 24 de junio de 1997, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Argentina, hecho en Madrid el 28/01/97, sin introducir varia-

610/000104

ciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «B. O. C. G.», Cortes Generales, Serie A, número 79, de fecha 29 de abril de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de junio de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.